

0905 A-2022



**H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
(2021-2024)**



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

**PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GABRIEL LEYVA,  
UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA CONSTANCIA, SINDICATURA DE MOCHICAHUI,  
MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.**

**AIRE**

En la etapa de construcción, el equipo y la maquinaria utilizada para efectuar los trabajos preliminares, emitirán gases propios de la combustión interna, monóxido y dióxido de carbono, hidrocarburos no quemados, además de las partículas que se desprenden hacia la atmósfera.

La obra a ejecutar se llevará a cabo a cielo abierto, por lo que se garantiza que la emisión de gases no se concentrará a tal grado que provoque un problema de salud en los habitantes de la comunidad, además de beneficiarse por las corrientes de aire propiciadas por la situación geográfica de la zona, donde prevalece la serranía.

El ambiente se verá afectado por el desprendimiento de materia en pequeñas partículas (polvo), que a diferencia de los niveles normales que prevalecen en la comunidad, éstos se verán incrementados en gran medida. Tal impacto podrá ser mitigado manteniendo húmeda la zona donde se va a realizar la obra.

Considerando que el ruido también es un factor de contaminación, los niveles normales se verán incrementados en forma temporal solo durante la ejecución de la obra, ya que la maquinaria utilizada es la productora de dicho contaminante y será retirada al finalizar los trabajos.

**AGUA Y SUELO**

En cuanto al impacto físico en el suelo durante la ejecución de la obra, esta deberá evitarse concentrando todos los desechos producto de la lubricación de la maquinaria, los sacos vacíos de los materiales utilizados, pedazos de madera, y los residuos de comida de los trabajadores de la obra; ubicando para ello un sitio de disposición de sólidos.

**SOCIAL**

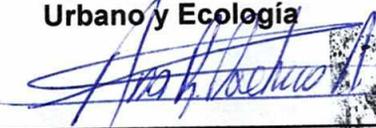
El impacto social será en beneficio de la comunidad, ya que se generan fuentes de empleo durante la ejecución de los trabajos.

Considerando que la modernización de las rúas es un servicio básico que garantiza una mejor calidad de vida a los ciudadanos, porque se transita por mejores sitios, les brinda plusvalía a las fincas, entre otras cosas.

La construcción de pavimentación, tiene como finalidad una mejor movilidad urbana, contribuirán a reducir el polvo y otras emisiones contaminantes generados por tráfico vehicular, con lo cual mejorará la calidad del aire y condiciones de salud para la población local.

El Fuerte, Sinaloa a 31 de marzo de 2022.

**A t e n t a m e n t e  
"Vive lo bueno"  
Jefa del Departamento de Desarrollo  
Urbano y Ecología**

  
**LAE. Ana Rosa Pacheco Apodaca**

